BENEFICÈNCIA

Signatura: 006489

Abstract: Ingressos procedents del llegat de Lluís Roca a la contaduria de la Diputació Provincial de Lleida destinats a la Casa de la Misericòrdia i a la Inclusa, segons distribució de la Junta de Beneficència

Data expedient: 1892

CONTADURÍA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LÉRIDA

9

Presupuesto de 18 á 18 .

Registro general núm. .... *Registro parcial núm.* ....

Capitulo .... *Artículo* ....

Consignación .... pesetas

Importe de este servicio .... **pesetas**

	Pesetas	
En		
En		
En		
En		
En		

Tip. C. Misericordia

OBJETO

Ingreso procedente del legado del Dr. D. Luis Rosa

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Beneficència - ??/??/1892, número 00648, pàgina 2

INTERVENCIÓN DE LOS FONDOS
DE LA
PROVINCIA DE LÉRIDA

Ampliación
PRESUPUESTO
DE
1891 á 1892

Beneficencia
Donaciones legados limosnas.

Cargaréme núm. ....

Concepto nùm. ....

Capitulo 6.º

Artículo único

El Depositario de los fondos del presupuesto de esta provincia,

Se hará cargo en la cuenta de ingresos y gastos, respectiva al ejercicio del presupuesto de mil ochocientos noventa y uno *á mil ochocientos noventa y* dos *de la cantidad de* dos mil trescientas setenta y ocho *pesetas* setenta *céntimos, que en virtud de este cargaréme entregará en la Depositaría* el Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Miguel Angel Cuadrado á cuenta de los productos del legado hecho por el Dr. D. Luis Roca y Florejachs, destinándose 1.189'35 ptas. á la Casa de Misericordia é igual suma á la Inclusa según distribución hecha por la Junta de Beneficencia y sin perjuicio del resultado de las reclamaciones formuladas por la Diputación contra la misma.

De cuya cantidad expedirá el referido Depositario la equivalente carta de pago con esta misma fecha bajo el propio número .... *que lleva este cargaréme causando ambos documentos un sólo efecto y cargo.*

En Lérida á 5 *de* Agosto *de 1892.*

EL CONTADOR,

Cargaréme referente á la carta pago núm. .... } Por 2,378 pesetas 70 cénts.

Queda hecho el cargo en la Depositaría.

EL DEPOSITARIO DE FONDOS PROVINCIALES,

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

Tomada razón por la Contaduría en su cuenta respectiva.

Sentado en Depositaria

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Beneficència - ??/??/1892, número 00648, pàgina 3